

**Programa Electoral  
Consejo de Autogestores de ANFAS  
2023**



**En Lectura Fácil**



**Bárbara Trébol Casero**

**Trabajaré para fomentar más  
la participación.**

**Tengo 37 años,  
soy de Ansoáin  
y trabajo como funcionaria  
en la Delegación Especial  
de Economía y Hacienda  
de Navarra**



## ¿Qué experiencia tengo en participación?

- Llevo 19 años en autogestión.
- He participado en encuentro de autogestores.
- He participado en reuniones con la Junta Directiva de ANFAS.
- Formo parte del grupo que ha organizado las elecciones al nuevo Consejo de Autogestores.
- He dado charlas de sensibilización con ANFAS.
- He hecho distintos voluntariados con ANFAS, por ejemplo, en el albergue de peregrinos de Estella, en el Banco de Alimentos, en el campeonato de Crossfit y otros más.
- Estuve en el equipo que hizo el último Plan Estratégico de Plena Inclusión Navarra.
- Estuve en la Comisión Permanente del Consejo de la Juventud de Navarra.

## ¿Qué haré si estoy en el Consejo de Autogestores?

- Trabajaré para fomentar más la participación.
- Trabajaré para que se escuche nuestra voz.
- Daré mi opinión.
- Defenderé el feminismo.
- Trabajaré para que haya más inclusión.

## ¿Por qué quiero estar en el Consejo de Autogestores?

- Porque creo que el nuevo modelo de Consejo de Autogestores es algo muy importante.
- Quiero trabajar de manera eficaz con la Junta Directiva de ANFAS.
- Creo que puedo aportar mucho al grupo.
- 
- Quiero representar a las personas autogestoras. Quiero trasladar sus quejas, opiniones y sugerencias a la Junta Directiva de ANFAS.

## ¿Por qué deberías votarme?

- Porque soy una autogestora veterana.
- Porque soy una persona comprometida, participativa y activa.
- Porque voy a poner mi grano de arena para que el resto de personas autogestoras de ANFAS sean escuchadas.

¡Podemos llegar muy lejos!

## **¿Qué es el Consejo de Autogestores?**

### **¿Qué es el Consejo de Autogestores de ANFAS?**

Es un grupo de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo autogestoras de ANFAS.

Este grupo representa al resto de personas autogestoras de la asociación.

### **¿Cómo se eligen a las personas?**

Con elecciones.

En las elecciones pueden votar todas las personas autogestoras mayores de 18 años de ANFAS.

### **¿Cada cuántos años habrá elecciones?**

Habrán elecciones cada 4 años.

### **¿Cuántos votos tiene cada persona autogestora?**

Cada persona tiene 3 votos.

Puede utilizar los votos como quiera, por ejemplo, cada papeleta con un nombre diferente o las 3 papeletas con el mismo nombre.



### **¿Cuántas personas habrá en el Consejo de Autogestores?**

En las elecciones se elegirán a 7 personas.

## **¿Qué funciones tendrá el Consejo de Autogestores?**

- Ser la voz de las personas autogestoras.
- Representar a las personas autogestoras en encuentros y actos oficiales.
- Conocer el trabajo que están haciendo los distintos grupos de autogestores e informarles sobre las decisiones del Consejo de Autogestores.
- Estar en contacto con la Junta Directiva de ANFAS para contarles las sugerencias, quejas y opiniones de las personas autogestoras.
- Trabajar con la Junta Directiva para tomar decisiones y llegar a acuerdos sobre el programa de autogestores y sobre otros temas que afectan a las personas con discapacidad de ANFAS.
- Participar en las reuniones de equipos cuando la Junta Directiva lo pida.  
Por ejemplo, para participar en el diseño, el desarrollo y la evaluación de proyectos y programas.





## ¿Cuándo son las elecciones al Consejo de Autogestores de ANFAS?

Del 5 al 8 de junio  
en ANFAS Pamplona y Tudela.

### ¿Quieres saber más sobre el Consejo de Autogestores?



Pregunta por Maite Arizaleta  
en el número de teléfono **948 27 50 00**



Escribe un correo electrónico a

- [maite.arizaleta@anfasnavarra.org](mailto:maite.arizaleta@anfasnavarra.org)
- [consejo.autogestores.anfas@gmail.com](mailto:consejo.autogestores.anfas@gmail.com)